
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 14 DE JULIO DE 1801.

Constantinopla 12 de Mayo.

El General Tamara se presentó uno de estos dias al Gran Señor, y en audiencia pública le entregó sus nuevas credenciales como Embaxador de Rusia. S. A. al recibirlas le dirigió la palabra; lo qual se ha mirado aquí como cosa extraordinaria y opuesta á la etiqueta que en tales ocasiones se observaba de muchos siglos á esta parte. El Sultán le manifestó el sumo aprecio que hacia de la amistad del nuevo Soberano de Rusia, y quan grato le era que Mr. Tamara permaneciese en Constantinopla. Concluida la audiencia presentó el Gran Visir á dicho Embaxador de parte de S. A. un solitario valuado en 10⁰ florines; y á las demas personas de su comitiva les regaláron pelizas mucho mas ricas que las que se acostumbran repartir en iguales casos.

De resultas de la llegada de un correo de Egipto se han publicado las siguientes noticias: „ Los ingleses han cortado todos los caminos de Alexandria por el lado de tierra: de forma que la guarnicion francesa tiene pocas esperanzas de recibir socorros. Ademas el General Hutchinson ha mandado abrir fosos profundos y tirar una línea de circunvalacion guarnecida de reductos para impedir las salidas de los sitiados; y por el mar una línea de navíos y fragatas tiene estrechamente bloqueado el puerto. Sin embargo de estas disposiciones y amenazas de los ingleses, no demuestran las tropas de Alexandria inquietud ni sobresalto, y esperan la suerte de los acontecimientos con resolucion y sosiego. En lugar de haber propuesto capitular y abandonar el Egipto, han desechado quantas proposiciones les han hecho para que evacuen dicha plaza, declarando que se defenderán hasta el último extremo: y en prueba de ello no quieren recibir ya parlamentarios, y los alejan á cañonazos.

Dícese tambien que el Gran Visir halló en Salahieh algunas piezas de artillería y municiones pertenecientes á los franceses, y que parte de las tropas de su mando se ha reunido con las inglesas. Parece que los aliados se proponen concluir la campaña ántes que llegue la estacion de los grandes calores.

Se estan armando á toda priesa 8 buques de guerra otómanos para defender la Morea y las costas de Turquía contra los ataques que se rezela inminente la esquadra del Almirante Ganthezume.

Petersburgo 30 de Mayo.

Llegan diariamente aquí marineros ingleses que vienen de lo interior de Imperio, adonde los habia desterrado Paulo I: desde este puerto los envian á Cronstadt y les restituyen sus barcos, los quales, en fuerza de órdenes de S. M. I., se estan reparando á costa del gobierno.— Los comerciantes ingleses han presentado una razon de los bienes que les embargaron, para que se les devuelvan, conforme á lo dispuesto por el nuevo Soberano; de modo que en quanto fuere posible se restablecerán las relaciones políticas entre las dos potencias en el pie en que estaban ántes del 23 de Octubre del año último.

Carlsrona 1.º de Junio.

Un parlamentario ingles traxo el 25 del mes anterior al Almirante Cronstedt otra carta del Lord Nelson, en que le decia que el Almirante Parker habia declarado libre la navegacion de los suecos en el Báltico y el Categat; pero como la Suecia no habia hecho igual declaracion á favor de los ingleses, pedia sobre ello una respuesta terminante. Contestóle Mr. Cronstedt que remitiria al Rey dicha carta; pero pocas horas despues llegó un extraordinario de Stockolmo con la orden de S. M. del dia 19, relativa á restablecer el comercio entre ingleses y suecos; y el Almirante Cronstedt la comunicó al instante al Almirante británico.

Stockolmo 30 de Mayo.

Se ha dado á luz la declaracion del Rey de Dinamarca, por la qual accedió al convenio del Norte: en ella expresa formalmente aquel Soberano que desea ansiosamente consolidar la libertad del comercio y de la navegacion neutral, segun los principios convenidos y adoptados por el Emperador de Rusia y por el Rey de Suecia en su tratado de 16 de Diciembre de 1800: que S. M. piensa en esta parte del mismo modo que los dos Soberanos; y que accede á dicho convenio como parte principal, obligandose por sí y por sus sucesores á observar las condiciones y los artículos separados del convenio. Despues de recibirse aquí esta declaracion, cuya fecha es 17 de Febrero de 1801, dió el Rey de Suecia una contra-declaracion, adhiriendo al referido convenio del Norte: estaba concebida en el mismo sentido, y se advierte que su fecha era en Laniscrona á 11 de Abril, quando S. M. Sueca tenia ya noticia del combate de Copenhague.

Antes que se publicase la orden de este Soberano de 19 de este mes, por la qual permite todo trato y comercio entre sus vasallos y los ingleses, se presentó una fragata británica delante del puerto de Eimbrisham, en Scania, y su Capitan envió á la playa una de sus lanchas solicitando licencia para ver la ciudad y tomar víveres. Se negó toda su solicitud, lo qual causó mucha extrañeza á los ingleses, quienes diéron á entender que aquella fragata cruzaba entre Bornholm y las costas de Suecia, esperando á las embarcaciones de su nacion que se habian embargado en Rusia.

Copenhague 6 de Junio.

La esquadra del Lord Nelson ha vuelto á la bahía de Kiøge.

El dia 3 se publicó una orden Real mandando que todos los vasallos de S. M., que no se han alistado en los regimientos de milicias recién formados para defensa de la patria, esten prontos á tomar las armas así que las

circunstancias lo exijan, y que reciban orden para ello. — Antes de ayer fué el Príncipe Real á Elseneur para visitar la fortaleza de Cronemburgo. El sábado de la semana próxima pasarán las tropas revista general.

Semlin 4 de Junio.

Se asegura que ántes de muchos meses se descubrirá el origen de la conducta de Baswan-Oglow, y que se sabrá esto en fuerza de la entrada de los franceses en la Dalmacia turca, cuyos habitantes son enemigos declarados de los musulmanes. Hay quien cree que los preparativos que se hacen en Ancona y las costas del Adriático son para una expedicion en aquel pais, y no para Egipto.

En Bucharest mató un judío á un armenio. Todos los individuos paisanos del difunto se armáron al instante, y matáron 100 judíos. El gobierno no tomó parte en este suceso.

Viena 7 de Junio.

El Archiduque Fernando ha ido á Presburgo á encargarse del mando de las tropas acuarteladas en aquellos contornos. Parece que dicho Príncipe no irá al Brisgaw tan pronto como se habia asegurado; y aun se dice que la cesion de aquella provincia á su padre político el Duque de Módena encuentra ahora dificultades. Presumen algunos que la política de los principales gabinetes de Europa empieza á adoptar unos principios nuevos, que producirán results difíciles de preverse.

No dexa de causar extrañeza la priesa con que se completan los regimientos austriacos: diariamente se exercitan las tropas, y en todas las armerías se trabaja con la mayor actividad.

Hay en Trieste 3 fragatas inglesas, cuyos Capitanes han fletado transportes austriacos para llevar tropas á Egipto y Malta. — Los ingleses se apóderan de las embarcaciones de qualquier nacion despachadas de un puerto de Italia en que hay tropas francesas.

Quando los regimientos béglicos salieron de Flándes el año de 1794 componian un total de 18000 hombres: en el dia están reducidos á 225 oficiales y 1500 soldados, y se hallan en marcha para Galitzia.

Sin embargo de la paz encarecen diariamente los víveres, lo qual se atribuye al monopolio. Para remediar este mal ha formado S. M. una junta encargada de averiguar las verdaderas causas de dicha carestía: y si son las que se suponen, adoptará S. M. los medios mas propios para castigar y contener á estos enemigos del bien público.

Berlin 9 de Junio.

Entre Mr. de Rosencrantz, Enviado de S. M. Danesa, y el Conde de Haugwitz, Ministro de S. M. Prusiana, se cambiáron el 31 de Mayo los actos y documentos relativos á la adhesion de ámbas cortes al convenio de neutralidad firmado en Petersburgo el 16 de Diciembre. Con motivo de esta ratificacion regaló S. M. Prusiana á Mr. de Rosencrantz una preciosa caxa con su retrato; y Mr. de Haugwitz recibió otra igual de parte de S. M. Dinamarquesa. De todo esto infieren algunos que las potencias del Norte no desisten de los principios contenidos en dicho convenio.

El Rey y la Reyna han llegado á Charlotemburgo, en donde el Ministro de Francia Beurnonville tuvo audiencia de S. M. para entregarle una carta del primer Cónsul.

El Teniente Feld-Mariscal Príncipe Carlos de Schwerzemberg ha venido de Viena á esta ciudad. Va á Petersburgo á cumplimentar á Alexandro I en nombre del Emperador de Alemania, y ha tenido aquí varias conferencias con los Ministros prusianos. En general se advierte que los gabinetes de Viena y Berlin tratan de obrar de acuerdo en los asuntos políticos del dia.

Wessel 14 de Junio.

Al paso que se asegura que el General Kleist ha recibido orden de disponerse á evacuar con las tropas de su mando la ciudad imperial y anseática de Bremen, y la parte que ocupa del Hannóver, se dice que los franceses ocuparán aquel Electorado.

Se habian esparcido rumores, que infundian ya cuidado, de haber llegado á interrumpirse los enlaces de amistad entre Prusia y Francia: y el haber las tropas francesas ocupado parte de la derecha del Rhin les daba mayor peso; pero se han desvanecido enteramente, sobre todo desde que se sabe que los franceses han evacuado la ciudad de Dentz enfrente de Colonia. Sin embargo de esto se dice que todos los franceses que estan en la orilla del Rhin tienen orden de disponerse á pasar el rio al primer aviso. Por otra parte se advierte que en los estados prusianos se prosigue con el mayor ardor reclutando gente, y que se hacen otras disposiciones militares. A Barcuth llegó un correo de Berlin, y de resultas se comunicó orden á las tropas del Margraviato para que inmediatamente se pusiesen en marcha, como efectivamente lo executaron desde luego; pero se ignora adonde se dirigen.

Altona 15 de Junio.

El cuerpo que el Príncipe Carlos de Hesse tiene á su mando se ha reforzado con 3 regimientos: estos y las demas tropas dinamarquesas estan repartidas en varios acantonamientos inmediatos unos á otros, en los quales se exercitan de continuo. En el Ducado de Holstein se forman listas de todos los labradores y paisanos que pueden tomar las armas, y deben estar prontos á marchar á primera orden. Igualmente, en todos estos contornos se hacen disposiciones que indican la resolucion de poner en un pie respetable las fuerzas de Dinamarca.

Ratisbona 15 de Junio.

Las ciudades anseáticas de Bremen, Lubeck y Hamburgo han dado gracias al colegio de las ciudades imperiales por haber recomendado particularmente al Emperador sus derechos y la conservacion de su existencia política.

Mr. de Falsenberg, Ministro austriaco, ha publicado una especie de justificacion sobre las disposiciones adoptadas recientemente por el gobierno de Viena en quanto á los pasaportes y demas documentos que han de presentar las personas que quieran entrar en paises austriacos.

El Duque de Sudermania, tio del Rey de Suecia, ha llegado á Lipsia, desde donde seguirá su viage á Carlsbad.

De Munich escriben que desde que el Elector de Baviera ha concedido á los calvinistas y protestantes los mismos derechos de que gozan los católicos en sus estados, llegan á estos muchas familias de dichos sectarios. — Parece

que S. A. se propone aumentar su ejército hasta el número de 35⁰⁰⁰ hombres, cuyo mando ha tomado á su cargo, como tambien la direccion y arreglo de todo lo perteneciente al ramo militar.

Francfort 16 de Junio.

La gazeta de Brunn de 3 del corriente confirma la noticia que habia dado de la invasion de un cuerpo de tropas francesas en la Dalmacia turca.

No se ha hecho aun en Viena la fiesta con que debia celebrarse la paz, aunque estaba señalada para el 25 del mes último.

Los diputados del Brisgaw que van á Paris llevan encargo de pedir á aquel gobierno que retire de dicha provincia las tropas francesas que se hallan todavía en ella.

Segun gazetas de Alemania será una estatua eqüestre la que se erija en Ratisbona al Archiduque Carlos: la executará el escultor Zauner, de Viena, que actualmente está haciendo la de Joseph II, y se colocará en la plaza llamada Hayd-Latz, en la qual el año 1436 se celebró el torneo en que Alberto III, Duque de Baviera, se armó por Ines de Bernauern.

Un maquinista de Augsburgo, llamado Heinle, ha inventado una máquina que se mueve por sí sola, y cuya fuerza es suficiente para hacer que un molino mueva sin necesidad de agua, ni de viento, ni de brazos.

Lóndres 18 de Junio.

De Plimouth ha zarpado una esquadra de 5 navíos de línea baxo las órdenes de Mr. J. Saumarez para cruzar en las aguas de Cádiz. Otros buques de guerra reforzarán esta division, la qual lleva víveres para 3 meses.

Antes de ayer fué presentado á S. M. el Conde de Bernstorff como Embaxador extraordinario y Ministro plenipotenciario del Rey de Dinamarca.— Espérase en breve un Enviado extraordinario de S. M. Sueca.

El dia 14 despachó el banco de Lóndres á Portsmouth 100⁰⁰⁰ libras esterlinas en oro y plata para el primer pagamento del subsidio recién concedido al Portugal.

Hay actualmente en Irlanda 12⁰⁰⁰ hombres de tropas regladas y 24⁰⁰⁰ de las llamadas fencibles: estan repartidos de tal modo que en 6 horas podrán reunirse y formar un ejército provisto de quanto pueda necesitar.

Escriben de Filadelfia que Mr. Jayme Madison ha sido elegido para Secretario de Estado de aquella República.

Léese en algunas gazetas de Lóndres que el ministerio de Rusia ha avisado al Lord Nelson que ningun navío de línea de aquella potencia saldrá al mar hasta que se arreglen enteramente las diferencias movidas entre Inglaterra y las potencias septentrionales.

La subscripcion abierta en el café de Lloyd para socorrer á las viudas y huérfanos de los marinos que murieron en el combate de Copenhague, ha producido mas de 13,500 esterlinas; y la que se abrió á favor de las tropas de Egipto no pasa de 2⁰⁰⁰ libras.

Los últimos navíos que han venido de la China han traído entre otros géneros 12.689,145 libras de té, 153⁰⁰⁰ piezas de nanquines, y 107,167 libras de seda cruda. Por estos buques se ha sabido que en la China hubo una terrible epidemia de viruelas de que murió mucha gente. Sin embargo de todas las precauciones que se tomaron, penetró en Pekin, y el Empera-

dor mando salir de aquella capital todos los mandarines que no habian tenido dicha enfermedad.

El dia 10 se despachó un extraordinario con pliegos para Petersburgo, donde ha de celebrarse un congreso, al qual asistirán con los Ministros de Rusia los de Inglaterra, Prusia, Suecia y Dinamarca.

Basilea 13 de Junio.

No quedan en Suiza mas que 30 hombres de tropas francesas, las quales no se han retirado ya porque el gobierno helvético desea que permanezcan aquí, y sobre ello ha dirigido representaciones al ministerio de Francia.

Varios cuerpos del ejército de Italia van llegando al Canton de Lemán, de donde siguen por el departamento del Ain á lo interior de la República.

Ha salido de Berna para Paris el General Canclaux, Inspector general de infantería.

Roma 3 de Junio.

Son muchos los correos que vienen aquí de Viena, Paris y aun de Londres: la mayor parte de ellos sigue luego á Nápoles. Además, el 30 del mes último á las 9 de la mañana llegó un secretario del primer Cónsul, que se alojó en casa del ciud. Cacault, Ministro de aquella República.

Háblase mucho del consistorio que S. S. celebró el dia 27: duró 15 horas, y se dice que en él se versó un asunto de la mayor importancia. Apenas se concluyó, salieron los Cardenales Ruffo y Albani en posta para Nápoles.

El Ministro imperial Ghysliery se ha transferido de aquí á Civitavecchia; y los Duques de Chalais han marchado tambien á Nápoles.

Parece cierta la próxima venida de tropas francesas á esta capital.

Bolonia 5 de Junio.

Avisan de Verona que el dia 13 llegó allí el ciud. Lacchini, Comisario de la Cisalpina, que llevaba encargo de su gobierno para entender en el nuevo arreglo del departamento del Mincio, del qual es ya parte Verona y su territorio: y así lo expuso en una proclama dirigida al pueblo, en la qual le comunicó que la República cisalpina es ya su patria, y que á las turbulencias pasadas seguirán en breve nuevas leyes que asegurarán la libertad de los cultos, las propiedades y usos, y una verdadera igualdad civil. Exhortó finalmente al pueblo á olvidar todo lo pasado, ofreciéndole contribuir á su felicidad y prosperidad pública.

En el departamento del Rubicon no quedan casi tropas francesas, y es tambien muy corto el de las cisalpinas que hay en él: su plana mayor se halla en esta ciudad.

Está en el dia muy sosegado el Reyno de Nápoles: varios destacamentos de tropas francesas siguen marchando por el camino de Rieti para completar el número de las que debe haber en aquel Reyno.

Se asegura que las tropas cisalpinas y otras de Italia se embarcarán en Ancona, en donde se forman almacenes de bizcocho y demas víveres.

Brusélas 16 de Junio.

Se ha empezado la venta de equipages militares en los 4 nuevos departamentos de la ribera izquierda del Rhin, y no tardará en darse principio á la de los muchos almacenes de víveres que hay en ellos. Igualmente se proces-

derá al repartimiento de los caballos que sirviéron en la artillería y en el acarreo del ejército: todo segun lo prevenido en el decreto de los Cónsules.

Strasburgo 18 de Junio.

Se asegura que el plan de resarcimientos que ha de hacerse á tenor del tratado de Luneville no se comunicará á la Dieta germánica hasta que el ciud. frances Duroc (que se halla en Petersburgo, y debe presentarlo al Emperador de Rusia) haya participado al gobierno de Francia la adhesion de Alexandro I al mencionado plan.

Paris 22 de Junio.

Por cartas de Trieste consta que los comandantes de los navíos ingleses surtos en aquel puerto han declarado que tienen orden de tratar como enemigas á las embarcaciones napolitanas.

Un corsario de Dunkerque nombrado el Marengo, de catorce cañones de á 4, ha apresado, al cabo de 3 horas de combate, el navío ingles el Alexandro de diez y ocho cañones de á 19, con 42 hombres de tripulacion: venia de la Martinica á Lóndres con 430 barricas de azúcar, 17 fardos de algodón, porcion de café, cacao, marfil y palo de tinte. En el combate apuráron los franceses sus municiones: pues pocos dias ántes se habian batido con un bergantin, y luego con un cutter ingles. El Capitan apresado no trató de rendirse hasta que vió que el Capitan frances se disponia á dar el abordage.

Extracto del Monitor.

„Los nuevos Ministros ingleses hablan en términos moderados y segun conviene á una nacion ilustrada y poderosa, y enteramente diferentes de los que usaban sus antecesores. Si ha de juzgarse por lo que dicen en el Parlamento, desean verdaderamente poner fin á las desgracias de la guerra; y si hablan con sinceridad, es infalible la paz, pues en su mano está la prenda de ella. Los ingleses se han apoderado de gran parte de las posesiones francesas, españolas y bátavas en ámbas Indias. Pueden adoptar unos principios honrosos para su nacion y que les den ventajas; pero han de ser compatibles con el decoro de los aliados, y que conserven un justo equilibrio en las varias partes del mundo. Obrando de este modo conseguirán los Ministros la primera de las glorias, la de haber pacificado al mundo, y de haber enxugado las lágrimas de tantos millares de familias. Los hombres imparciales acusan á aquel nuevo ministerio de que trata mal á nuestros prisioneros; pero se asegura que está en ánimo de mejorar su suerte. Fácil es conocer que no lo ha hecho ya porque sus primeras ocupaciones gubernativas habrán sin duda ocupado hasta ahora toda su atencion. La Francia en el discurso del año 8 y 9 ha gastado mas de 4 millones de libras en vestir á los prisioneros rusos, austriacos é imperiales: ha empleado sumas aun mas crecidas en proporcionarles quarteles, camas, y una comida sana y abundante, igual en todo á la de sus propias tropas; y á fin de hacer mas llevadera su situacion les dexaba libertad de dedicarse á qualquier trabajo, pasearse fuera de las ciudades, y respirar un ayre sano. Tambien acusan al nuevo ministerio de que continua valiéndose de tramas vergonzosas para mantener algunos malvados, como Georges, Limoelan y otros; pero el antiguo ministerio era el que fomentaba los delitos de estos hombres infames;

y si aun los toleran en Lóndres es porque los habia llamado el ministerio anterior. Formamos del actual un juicio bastante favorable para persuadirnos que le será repugnante valerse de semejantes facinerosos, y que empleará el dinero del pueblo ingles en otra qualquier cosa, mas bien que en pagar algunos robos y algunos asesinatos. Pero si los Ministros ingleses no justificasen las esperanzas de la Europa: si creyesen, como sus antecesores, que no puede hacerse la paz á no estar fundada en la destruccion de una de las dos naciones; y si en fuerza de ello quisiesen abusar de las ventajas que han conseguido en las dos Indias, miéntras que los aliados empleaban todos sus esfuerzos en la guerra del continente, seria preciso que estos se resolviesen á alcanzar la paz con la victoria; seria preciso vencer: pues no habria otro camino para recobrar la paz, y restablecer la prosperidad y el comercio. En 8 años ha sido la Inglaterra sostenida por dos coliciones; pero no verá otra en 10 años. El combate de Copenhague, el saqueo de las islas suecas y dinamarquesas, y Nelson recorriendo el golfo de Finlandia, manifiestan con toda evidencia los peligros con que amenazan las fuerzas de la aítiva ambicion de la Inglaterra: y si las potencias del continente no prosperan ni existen sino por el comercio, aquella que puede resistir por sí sola en el mar á toda Europa, está indicada como enemiga de todos los pueblos y de todos los Soberanos."

Madrid 14 de Julio.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Chantre de la catedral de Truxillo, en América, vacante por fallecimiento de D. Juan Ignacio Gorrichategui, al Canónigo D. Joseph Antonio Huerta y Laredo: para la Canongía, que este dexa, al Racionero D. Francisco Xavier Queri; y para la Racion de este á D. Antonio Roman de Mesones, Cura en aquella diócesis.

Asimismo se ha dignado S. M. nombrar para una Racion de la catedral de Mérida de Maracaybo, vacante por renuncia de D. Juan Antonio Troconis, á D. Christóbal Osorio Nieto de Paz, Cura en el arzobispado de Santa Fe.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. en Real Pragmática Sanccion de 30 de Agosto de 1800, y Real Cédula de 3 de Junio último, se presentaran desde 1.º de Agosto próximo hasta 30 de Setiembre los Vales de 300 pesos de 1.º de Julio, los de 600 de 15 del mismo, que hasta ahora se han nombrado de la Acequia Imperial y Canal Real de Tauste, los de 600 y 150 de 15 de Setiembre, y los de 600 y 300 de 1.º de Octubre, para su renovacion y pago de intereses, que se hará como en las anteriores en moneda metálica en la Real Caja de Descuentos de esta corte, y por los respectivos comisionados en las capitales de las provincias y puertos que se expresarán á continuacion; á cuyo efecto, los dueños ó tenedores de dichos Vales los acompañarán con las dos listas firmadas que contengan sus números desde el mas baxo al mas alto, sin interpolarlos ni mezclar los de una clase con los de otra, pues deben entregar los de cada una con total separacion, y con el último endoso á su favor, de tal modo que precisamente corresponda este con los nombres de las carpetas que los acompañan; y en el caso de haber fallecido algun tenedor de Vales, los alba-

ceas ó testamentarios del difunto cuidarán de endosarlos en cabeza del su-
geto que les acomode, para que presentándolos á la renovacion, salgan en
su nombre como debe hacerse, y se hará indefectiblemente para evitar por
este medio todo motivo de atraso y confusion en su puntual despacho en
el sugeto á cuyo favor esté el último endoso, sea vivo ó difunto: baxo el
supuesto de que cumplido el término prefixado incurrirán irremisiblemente
en la pena impuesta en la misma Real Pragmática de la pérdida de los in-
tereses vencidos, y que se devenguen hasta el dia de su presentacion, que
se ha anunciado al público en las dos anteriores renovaciones.—La presen-
tacion de los Vales en Madrid se executará en la oficina de Renovacion
situada en la Real casa aduana, y en las provincias á los comisionados si-
guientes:

- En Alicante*..... D. Juan Casou y compañía.
En Avila..... D. Fernando de Echepare.
En Badajoz..... D. Manuel de la Peña.
En Barcelona..... D. Ramon de Llordella é hijo.
En Búrgos..... D. Andres Frayle.
En Cádiz..... D. Benito de la Piedra.
En Cartagena..... D. Manuel de Ozores.
En Ciudad-Real.. D. Ramon Antonio Pico.
En Córdoba..... Sres. Barcia padre é hijo.
En la Coruña..... D. Manuel Antonio Elzaurdi.
En Cuenca..... D. Manuel Escolar y Noriega.
En Granada..... D. Francisco de Unzaga.
En Guadaluara. D. Isidoro García Plaza.
En Jaen..... D. Pedro Esponera.
En Leon..... D. Pedro Gil de Tejada.
En Málaga..... D. Antonio Mariano.
En Murcia..... Sres. Moreda y Ladaliá.
En Oviedo..... D. Manuel Rubiano.
En Palencia..... D. Nicolaş Calonge.
En Palma..... D. Martin Mayol.
En Pamplona..... Sres. Viuda de Barbería é hijos.
En Salamanca.... Sres. Hurrero y Casaseca.
En Santander..... Sres. Vial é hijo y compañía.
En Segovia..... Sra. Viuda de D. Joseph Manuel Ramiro y Martia.
En Sevilla..... D. Joseph Antonio Gomez é hijo.
En Soria..... D. Andres Martinez de Aparicio.
En Toledo..... Sres. Chavarri y Posadillo.
En Toro..... D. Joseph Ligero.
En Valencia..... D. Francisco Peyrolon y compañía.
En Valladolid..... D. Francisco Durango é hijo mayor.
En Zamora..... D. Vicente Perez de Tejada.
En Zaragoza..... D. Tomas de la Madrid.
En Zenta..... D. Pedro Huguet, comisionado subalterno del de
Cádiz.

El Consejo á consulta de la Comision gubernativa, y con aprobacion de

S. M. ha acordado la décimasexta amortizacion de 220 vales de 300 pesos de Julio; 196 de la misma clase de Octubre, y 940 de 150 de Setiembre, procedentes de los diversos arbitrios destinados á este objeto, cuyos capitales ascienden á 4.002,635 rs. 10 mrs., y se ha verificado baxo las mismas reglas de seguridad que las anteriores extinciones. De consiguiente desde 1.º de Setiembre próximo quedarán extinguidos y cancelados los 416 vales de 300 pesos comprendidos desde el número 78,560 al 78,976, y los 940 de 150 pesos de Setiembre desde el número 222,531 al 223,471; y los que entre tanto quedan fuera de la circulacion son los señalados con los números que se publicaron en el suplemento á la gazeta de 10 del corriente.

A los doce pedazos de tierra que por providencia del Sr. D. Manuel Perez de Rozas, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, del Consejo de S. M., Alcalde de la Real casa y corte, se estan subastando, sitios en el término del lugar de Ballecas de esta jurisdiccion, de caber 54 fanegas, 10 celemines y un estadal, tasados en 42,963 rs. 4 mrs., pertenecientes á las memorias fundadas por Doña María Osorio; se ha hecho postura en la cantidad de su tasa en vales Reales, la que se ha admitido por dicho Señor Alcalde y mandado publicar. Quien quisiere hacer mejora (acuda ante S. Sria. y escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega, que se admitirán las que hicieren siendo arregladas.

Por la audiencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, y escribanía del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, se ha mandado sacar á pública subasta un oficio de Procurador de los Reales Consejos perteneciente á la memoria fundada por D. Pedro López de Arana, tasado en 580 rs. Quien quisiere hacer postura acuda á dicha escribanía.

Por la misma audiencia y escribanía se está subastando una casa sita en la calle de Argazuela, núm. 1, manz. 96, á la que está hecha postura, ofreciendo el precio de su tasacion, que es 71,058 rs. en vales Reales, con las condiciones de pagar de pronto la mitad, y la restante en el término de un año contado desde el dia siguiente al en que se le dé posesion de dicha casa, afianzando con la misma, y pagando el 3 por 100 de dicha mitad en el referido año. Y para su remate se ha señalado el dia 14 del corriente de doce á una de su mañana en la audiencia de dicho Señor Juez. Quien quisiere hacer mejora acuda á dicha escribanía.

Semanario de agricultura y artes: tomo IX. Contiene las mejoras que ha hecho la Duquesa de Alba en la agricultura y administracion de sus estados de Olivares y el Carpio: el cultivo de las viñas y modo de hacer el vino en Málaga, S. Lúcar, Condado de Niebla y Xerez: las prácticas en la agricultura y economía rural de Inglaterra en un extracto de los viages de Arthur Young en aquel reyno: el cultivo de la achicoria: el del cacahuate en Aragon: una noticia de la agricultura é industria del Japon: otra de los árboles indigenos de Aranjuez, y del modo de cultivar varios exóticos que vegetan en aquellos Reales jardines: algunas observaciones sobre la diferencia de climas en España para acomodar á cada uno el cultivo que mas le convenga; otras sobre el modo de apreciar una laboranza; el arte del topero, ó medio de exterminar los topos &c. Trata largamente de las ventajas de la nueva viruela vacuna, y de las observaciones que últimamente ha hecho sobre ella su descubridor y otros médicos de Londres, Paris, Viena, Ginebra &c.; del ayre vital ú oxígeno considerado como medicamento; de la mordedura de la víbora y sus remedios; del daño que causa á la salud el uso de las vasijas de cobre, de las mal estafiadas y de las vidriadas; de la raiz

de la ratanhia y sus virtudes; de la malagueta y sus propiedades; del uso de la cebada mondada en lugar de arroz para mantener á los pobres con este alimento sano y nutritivo; de los mejores medios de propagar los caballos; de la curacion del muermo, fluxo de sangre y sarna en las caballerías, y del modo de evitar que perezan muchas crias mulares luego que nacen. Finalmente, contiene este tomo el arte de teñir la seda; el de hacer velas con torcidas de palo; el de estañar bien las vasijas de cobre; el de hacer herraduras y clavos con máquinas; el de sacar el salitre y de formar salitreras artificiales; el de hacer una tinta indeleble; el de blanquear el algodón por el nuevo método del vapor; el de fabricar el papel de la corteza del moral de la China; el de quitar las manchas de toda clase de tejidos; el de hacer una nueva goma y barata para las fábricas de telas pintadas; el de teñir las maderas; el de barnizarlas perfectamente; el de hacer la cerveza de quina, y los medios de evitar el mal olor de los pozos y desagüaderos, con una estampa. Se hallará con los antecedentes en la librería de Castillo, en donde, así como en las capitales de los obispados, se admiten subscripciones á este periódico, á que pueden subscribir los párrocos de cuenta de las fábricas de sus iglesias, y los pueblos de cuenta de sus propios, pues á los primeros les admitirán esta partida los Prelados eclesiásticos, y á los segundos los Interdentes y el supremo Consejo, segun tiene mandado S. M. A los subscriptores se reparten gratis varias semillas de árboles, flores y plantas útiles á la economía rural.

Coleccion española de las obras gramaticales del célebre gramático frances César Du-Marsais, ordenada para la instruccion pública, con aplicaciones y ejemplos correspondientes á la elocucion castellana, y dedicada al Exc. Sr. Principe de la Paz por D. Joseph Miguel Alea, destinado á la Real biblioteca para el exámen y arreglo de la literatura inglesa, Bibliotecario del Real establecimiento de Clínica, y últimamente comisionado por S. M. para el estudio de la ichtiologia. Parte 1.^a: tratado de los tropos, tomo 1.^o Determinar analíticamente los principios de la gramática general, aplicarlos á la lengua patria en particular, indagar la naturaleza de los tropos, y fixar su uso con relacion á la elocucion, y establecer un nuevo método breve, seguro y fácil de aprender las lenguas antiguas, especialmente la latina; tal es el objeto del autor en las obras que contiene esta coleccion, la qual constará de dos partes: la primera comprenderá: 1.^o tratado de los tropos, y la lógica ó reflexiones sobre las principales operaciones del alma: dos tomos: 2.^o principios de gramática: otros dos: y la segunda constará de las dos obras siguientes: 1.^o exposicion de un método razonado para aprender la lengua latina, ó nueva gramática razonada de aquella lengua: un tomo: 2.^o *Epitome de Diis et heroibus poeticis, auctore Josepho Juvencio, societatis Jesu*, para servir de norma á la version interlineal, segun el sistema de Du-Marsais: dos tomos. No siendo posible dar en este anuncio una idea completa del mérito esencial de esta coleccion, de la importancia de las materias que en ella se tratan, ni del desempeño de la traduccion, podrán los deseosos satisfacerse en esta parte acudiendo á qualquiera de las librerías abaxo nombradas, donde se les dará á leer el prospecto que precede á los tropos, hasta que se publique por extenso en los papeles periodicos de la nacion. La publicacion de las obras contenidas en esta coleccion se hará sin considerable interrupcion; y siendo el tratado de los tropos, los principios de gramática, y la exposicion de un nuevo método razonado para aprender la lengua latina, con el *epitome de Diis et heroibus poeticis*, tres obras separadas, se venderá cada una de por si como lo hizo el autor. Y para que el editor no padezca entre tanto el perjuicio del descabalamiento de los tomos segundos de cada una de dichas obras, pagará el comprador 20 rs. por el tomo primero en rústica, que ahora se anuncia, recibiendo al mismo tiempo un resguardo para seguridad del segundo, que queda pagado

con dicha cantidad. Lo mismo se practicará con los principios de gramática, y con la exposición y el epitome. Véndese en las librerías de Gomez y de Baylo, calle de las Carretas, de Llera, plazuela del Angel, de Barco y de Ramos, carrera de S. Gerónimo, y de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

Lecciones sobre la retórica y las bellas letras, por Hugo Blair: las tradujo del inglés D. Joseph Luis Munarriz. Tomo 4.º y último. Contiene las lecciones sobre la poesia lírica, la didáctica y la descriptiva, la de los Hebreos, la épica y la dramática, con las adiciones y aplicaciones á nuestra literatura que el traductor ha juzgado oportunas para hacer mas útil á la juventud española esta obra, apreciada sobre todas las de su clase por todos los inteligentes. Se hallará con los tomos anteriores en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, á 12 rs. cada uno; en Salamanca en la de Reyes, en Valladolid en la de Santander, en Oviedo en la de Acero, en Pamplona en la de Longas, en Valencia en la de Malien, en Sevilla en la de Caro, y en Cádiz en la de Pajáres.

Número 4.º del Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias y artes. Contiene noticias literarias correspondientes al mes de Mayo, entre ellas: reflexiones sobre el elogio fúnebre; extracto de una memoria sobre la lengua y literatura arábicas; noticias del instituto nacional de Francia; invenciones y descubrimientos; noticia sobre el descubrimiento de una tierra de que los antiguos hacian ladritos flotantes; aventuras del profesor Junker &c. Se suscribe á esta obra en la librería de Escribano, calle de las Carretas, adelantando los suscriptores 18 rs. por tres meses ó seis entregas; y en las provincias 27 rs. en casa de los principales libreros. Los quadernos sueltos se venden á 4 rs. en la misma librería de Escribano, y en la de Montero, calle de la Concepcion.

Oficio parvo de Ntra. Sra. del Cármen, traducido al castellano segun el órden Jerosolimitano, que rezan y observan los religiosos del Cármen calzado, con una estampa. Está arreglado á los días de la semana para que los fieles puedan usar de él, particularmente los que diariamente usan esta devocion. Se hallará en la sacristía del Cármen calzado, y en las librerías de Mafeo, carrera de San Gerónimo, y de Herrera, calle de S. Onofre, esquina á la de Valverde.

Estado de Málaga en tiempo de la epidemia que han padecido varios pueblos de Andalucía el año de 1800. — Sermon que con ocasion de las enfermedades estacionales padecidas en la misma ciudad, y de la devocion y fervor de sus vecinos, dixo en su iglesia de S. Felipe Neri el P. D. Joseph de Rute y Peñuela, Preósito de su congregacion del Oratorio, exâminador sinodal &c. — Sermon que en la funcion celebrada en la parroquial de Ntra. Sra. de la Palma, de Algeciras, en accion de gracias por haber cesado la epidemia, predicó el Dr. D. Vicente Terrero, cura párroco de dicha parroquia, y exâminador sinodal. Véndese en la librería de Claros, calle del Arenal, y en Málaga en la de Carreras.

Estampa nueva de S. Onofre, anacoreta y Rey de Hungría: grabada por Don Francisco Selma, en quartilla de papel de marquilla. Véndese á 3 rs. en la librería de Escribano.

Quaderno 6.º de la Cartilla de principios de dibujo, segun los mejores originales que tiene en sus salas de estudio la Real academia de las tres Nobles Artes de Madrid; por D. Joseph Lopez Enguídanos, profesor de pintura, y académico de mérito de la misma: contiene 6 figuras de academia: y se vende con los anteriores en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo, á 10 rs. cada uno. En la misma se halla la Coleccion de estatuas del antiguo, que posee la expresada Real academia, y consta de 84 estampas; enquadernada á la rústica á 100 rs.; y se venden los quadernos sueltos de 6 estampas á 8 rs.